



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 1600ORC-2024-0021622-EE  
No. Caso: 1363329  
Fecha: 30-12-2024 07:02:31  
Rad. Padre: 1600ORC-2024-0001196-ER

Señores  
CINDY LORENA GALLEGO AREVALO  
ALCALDIA DE ARMENIA - ARMENIA

Carrera 16 # 15–28 centro administrativo municipal - cam  
Armenia, Quindío, Colombia

subcatastro@armenia.gov.co

ASUNTO: Traslado por competencia radicado 1600ORC-2024-0001196-ER / OLGA  
NANCY BUSTOS OSPINA

Respetada doctora Cindy Lorena, reciba un cordial saludo,

Por considerarlo de su competencia, damos traslado al derecho de petición radicado en esta Entidad por **OLGA NANCY BUSTOS OSPINA**, mediante el cual solicita **INFORMACIÓN CATASTRAL DE PREDIO UBICADO EN ARMENIA**. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Enviamos para su conocimiento y trámite el correspondiente derecho de petición, así como la comunicación de información del traslado por competencia enviada al peticionario.


Cordialmente,


MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ  
JEFE DE OFICINA  
Oficina de Relación con el Ciudadano

Copia: Olga Nancy Bustos Ospina  
Proyectó: ANDREA SOLANO EUSSE - CONTRATISTAS  
Elaboró: ANDREA SOLANO EUSSE - CONTRATISTAS  
Radicados: 1600ORC-2024-0001196-ER  
Informados:

---

**Instituto Geográfico Agustín Codazzi**

 Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia

 (+57) 601 653 1888

 [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)